



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La factura 0003-00020694 presentada por la firma Ducado S.A., solicitando se abone el alojamiento de la docente Paula Kufer;

CONSIDERANDO:

Que la docente Paula Kufer fue invitada a nuestra ciudad para participar en un curso organizado por de la Secretaría de Postgrado de esta Facultad;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

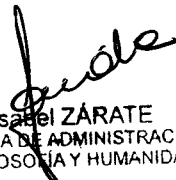
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Ducado S.A. la Factura 0003-00020694 por la suma total de \$ 1125,00 (pesos un mil ciento veinticinco con 00/100) por el alojamiento de la docente Paula Kufer.

ARTICULO 2°. . Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de Cursos la Secretaría de Postgrado de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 11 ABR 2014
RESOLUCIÓN N° 339
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES